

Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos

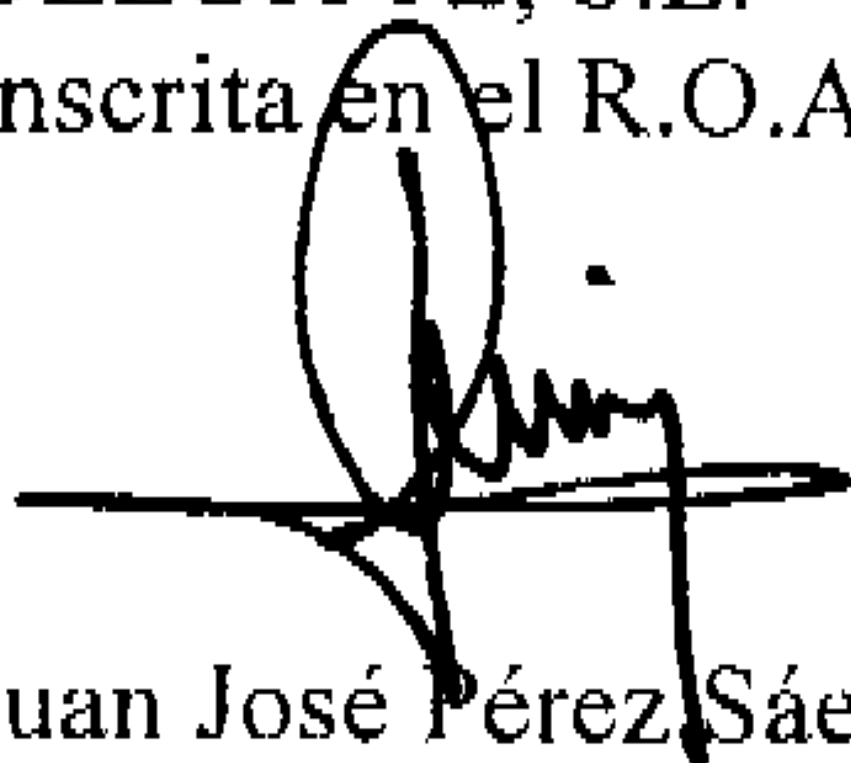
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2007, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha de 25 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/02939

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2007, junto con el
Informe de Auditoría

21

SANTANDER FINANCIACIÓN 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006(*)	PASIVO	2007	2006(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	939	1.417	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	1.060	1.822
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de Crédito derivados de préstamos (Nota 4)	1.653.037	1.831.576	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 10)	1.914.300	1.914.300
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 6)	22	-	OTRAS DEUDAS (Nota 11)	45.032	5.865
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)	17.902	6.208	TOTAL PASIVO	1.960.392	1.921.987
TESORERÍA (Nota 8)	288.492	82.786			
TOTAL ACTIVO	1.960.392	1.921.987			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

SANTANDER FINANCIACIÓN 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
Y AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 14 y el 31 de diciembre de 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 14 y el 31 de diciembre de 2006 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización (Nota 10)	83.506	2.927	Intereses de Derechos de Crédito (Nota 4)	110.914	4.685
Intereses de préstamo subordinado (Nota 9)	65	3	Intereses de demora	787	1
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	108.813	4.041	Ingresos financieros (Nota 8)	14.277	285
	192.384	6.971	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	121.213	4.377
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	478	18		247.191	9.348
VALIDOS (Nota 4)	1.220	-			
GASTOS GENERALES (Nota 13)	22	4			
COMISIONES DEVENGADAS					
Comisión variable	52.587	2.336			
Comisión de administración y otras	500	19			
	53.087	2.355			
TOTAL DEBE	247.191	9.348	TOTAL HABER	247.191	9.348

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

1. Reseña del Fondo

Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 14 de diciembre de 2006, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos de financiación al consumo, distinto de inversión en un negocio (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de seis series de bonos de titulización, por un importe total de 1.914.300 miles de euros (véase Nota 10). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 18 de diciembre de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. ("el Banco"). El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito y de las pólizas de formalización de los préstamos es el Banco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al período anterior que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las cuentas de pérdidas y ganancias del período anterior no corresponden a un ejercicio completo.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años a partir del 18 de diciembre de 2006 (véase Nota 5).

c) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los activos adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos activos se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los activos es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

d) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulación.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio,

establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones financieras- Derechos de Crédito derivados de préstamos

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de diciembre de 2006 y del contrato de cesión de derechos de crédito con el Banco, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados de préstamos para la adquisición de bienes de consumo, ascendieron a 1.900.000.789,39 euros y tienen su origen en operaciones realizadas entre el Banco y sus clientes.

En virtud de dicho contrato, el 18 de noviembre de 2006, fecha de desembolso, se inició un periodo que se ha extendido hasta el 20 de enero de 2010, denominado "Periodo de Renovación", durante el cual el Fondo adquirirá con periodicidad trimestral en cada fecha de pago, nuevos derechos de crédito de las mismas características y seleccionados de acuerdo con determinados requisitos ("Derechos de Crédito Adicionales"), para reemplazar el importe del saldo vivo de los activos que se hubieran amortizado o sean fallidos, por un importe no superior a los Fondos Disponibles de Principales existentes en dicha fecha de pago, comprometiéndose tanto la Sociedad Gestora como el Banco a solicitar y ofertar, respectivamente, dichos derechos de crédito adicionales.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2007	1.831.576
Adiciones	579.376
Amortización de principal de Derechos de crédito cobrados	(463.213)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencida y no cobrada y otros movimientos	(6.893)
Amortizaciones anticipadas	(287.809)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	1.653.037

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2008 ascienden a 609.471 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2007 ha sido del 6,65%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos en situación contenciosa por importe de 35.335 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de los préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 7). En las gestiones de recuperación del ejercicio 2007 de préstamos en situación contenciosa, se han producido fallidos por importe de 1.220 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo vivo de los activos excluyendo los activos fallidos pendientes de amortización sea inferior a 190.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	1.417
Amortizaciones	(478)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	939

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	-
Adiciones	22
Saldo a 31 de diciembre de 2007	22

7. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	662
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	5.231
Intereses de permuta financiera (Nota 12)	1.843
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo:	
Con antigüedad inferior a tres meses	9.315
Con antigüedad superior a tres meses	1.175
	10.490
Intereses vencidos y no cobrados	(324)
	17.902

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

8. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 10).

En virtud de los contratos de reinversión a tipo variable garantizado, el Banco garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente equivalente al tipo Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. La liquidación de intereses será mensual tomando valor los días 15 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo del Banco no descienda en ningún momento de A-1 ó P-1, según escalas de S&P Ratings Service y Moody's Investors Service Limited, respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2007 ha sido del 3,98% anual.

9. Préstamo subordinado

Su saldo corresponde a un préstamo subordinado contratado con el Banco, por un importe inicial de 1.822.000 euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,65% el Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2007, del importe devengado (65 miles de euros), se encontraba pendiente 11 miles de euros (véase Nota 11).

El préstamo se amortiza de forma lineal trimestralmente, durante los tres primeros años desde la fecha de constitución, salvo el exceso de fondos destinado a cubrir los gastos de emisión que se amortizan anticipadamente en la primera fecha de pago, siempre y cuando el fondo disponga de liquidez suficiente.

Durante el ejercicio 2007, el Fondo ha amortizado 762 miles euros del préstamo subordinado.

10. Bonos de titulización

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 14 de diciembre de 2006, que está dividida en seis series: Serie A, constituida por 17.385 bonos de 100.000 euros cada uno (1.738.500.000 euros); Serie B, constituida por 257 bonos de 100.000 euros cada uno (25.700.000 euros); Serie C, constituida por 617 bonos de 100.000 euros cada uno (61.700.000 euros), Serie D, constituida por 475 bonos de 100.00 euros (47.500.000 euros), Serie E de 266 bonos de 100.000 euros (26.600.000 euros) y Serie F de 143 bonos de 100.000 euros (14.300.000 euros). La Serie F se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto de la Series E, D, C, B y la A; la E, respecto a las Series D, C, B y la A; la Serie D, respecto a las Series C, B y A; la Serie C, respecto a las Series B y A; y la B respecto de la Serie A. Los bonos de las seis series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre) calculado como resultado de sumar un margen del 0,13% en la Serie A, del 0,18% en la serie B, del 0,26% en la Serie C, del 0,55% en la Serie D, del 2,10% en la Serie E y del 2,10% en la serie F al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y reembolso de los Bonos de la Serie F. El importe inicial del Fondo de Reserva es de 14.300.000 euros equivalente al 0,75% del importe inicial de los bonos de las series A, B, C, D y E.

El importe del Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el 1,5% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de las series A, B, C, D y E. Y una vez alcanzado este importe, el Fondo se mantendrá en ese porcentaje sobre el saldo del principal de los bonos de las series A, B, C, D y E, hasta que alcance el importe mínimo de 7.150.000 euros equivalente al 0,376% del saldo inicial de los esos bonos. Estos niveles no se podrán disminuir en los tres años siguientes de la constitución del Fondo.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de julio de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Renovación, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su importe nominal total.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, se amortizarán los bonos de la Serie B mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.

3. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A y B, se amortizarán los bonos de la Serie C mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
4. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B y C se amortizarán los bonos de la Serie D mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
5. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B, C y D se amortizarán los bonos de la Serie E mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.

Las entidades aseguradoras han sido Banco Santander, Société Générale y HSBC Bank plc. Dichas entidades han percibido una comisión de aseguramiento de 0,04% para cada serie de bonos, sobre el valor nominal de los mismos, por un importe total de 765.720 euros, que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el capítulo "Gastos de Establecimiento" (véanse Notas 3-b y 5).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

Durante el ejercicio de 2007, no se han producido amortizaciones de los bonos de titulización.

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad Cedente tiene suscrito la totalidad de la serie F.

Las rentabilidades medias de los bonos durante el ejercicio 2007 han sido las siguientes: del 4,13% para la Serie A; del 4,16% para la Serie B; del 4,24% para la Serie C; 4,53% para la Serie D; 6,08% para la Serie E y del 6,08% para la Serie F.

11. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	18.354
Préstamo subordinado (Nota 9)	11
	18.365
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	26.483
Comisión de administración	5
Otros acreedores	179
	26.667
	45.032

Dentro del epígrafe "Otros acreedores" se incluyen 93 miles de euros correspondientes a cuentas a pagar por gastos de constitución del Fondo.

12. Permuta financiera de intereses

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de

devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 2,50% y el Fondo paga al banco un interés anual igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el notional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El notional de la permuta para el Fondo, está fijado en el notional de los derechos de crédito definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los derechos de crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El notional de la parte del Banco, será el importe mayor del notional de permuta para el fondo y el notional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los derechos de crédito ingresados por el fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de constitución del Fondo). El resultado neto de este contrato para el ejercicio 2007 ha sido un ingreso para el Fondo de 12.400 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007, se encontraba devengado y pendiente de cobro 1.843 miles de euros (véase Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2007 la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

13. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

15. Cuadro de financiación

A continuación se muestran el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2007:

2007

	Miles de Euros
	2007
ORÍGENES:	
Amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	478
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	757.915
Otras deudas (Nota 10)	39.167
Total orígenes	797.560
APLICACIONES:	
Adiciones de inmovilizado material (Nota 5)	22
Adiciones derechos de crédito (Nota 4)	579.376
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	762
Otros créditos (Nota 7)	11.694
Tesorería (Nota 7)	205.706
Total aplicaciones	797.560

16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención.

Santander Financiación 1, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

1.- DERECHOS DE CREDITO

<i>PRÉSTAMOS PERSONALES</i>	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	208.813	189.502
Saldo pendiente de amortizar:	1.900.000.789,39 €	1.626.371.634,26 €
Importes unitarios préstamos vivos:	9.099,05 €	8.582,34 €
Tipo de interés:	6,31%	6,80%

<i>MOROSIDAD ACTUAL</i>	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	1.623.023,77 €	3.407.850,06 €	164.560,40 €
Deuda pendiente vencimiento:			1.622.639.415,36 €
Deuda total:	1.623.023,77 €	3.407.850,06 €	1.622.803.975,76 €

Con respecto a la cartera de préstamos personales en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2007 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
28/09/2007 - 31/12/2007	670,52	0,04	730	0,39
1/01/2008 - 30/06/2008	27.449,01	1,69	14.028	7,40
1/07/2008 - 31/12/2008	33.327,34	2,05	13.014	6,87
1/01/2009 - 30/06/2009	59.778,15	3,68	18.055	9,53
1/07/2009 - 31/12/2009	68.767,76	4,23	14.542	7,67
1/01/2010 - 30/06/2010	130.950,47	8,05	21.743	11,47
1/07/2010 - 31/12/2010	128.926,04	7,93	16.993	8,97
1/01/2011 - 30/06/2011	237.672,13	14,61	30.116	15,89
1/07/2011 - 31/12/2011	184.914,36	11,37	22.245	11,74
1/01/2012 - 30/06/2012	137.170,39	8,43	12.616	6,66
1/07/2012 - 31/12/2012	48.404,00	2,98	2.987	1,58
1/01/2013 - 30/06/2013	55.788,00	3,43	3.046	1,61
1/07/2013 - 31/12/2013	56.857,96	3,50	3.119	1,65
1/01/2014 - 30/06/2014	89.127,92	5,48	4.751	2,51
1/07/2014 - 31/12/2014	65.108,67	4,00	3.241	1,71
1/01/2015 - 26/05/2033	301.458,61	18,54	8.276	4,37
Totales:	1.626.371.634,26	100,00	189.502	100,00

Fecha vencimiento máxima: 26/05/2033

Fecha vencimiento mínima: 28/09/2007

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
3,57 - 3,99	299.516,91	18,41	22.360	11,79
4,00 - 4,49	26.968,99	1,65	1.378	0,72

4,50 - 4,99	56.729,54	3,48	4.437	2,34
5,00 - 5,49	61.480,67	3,78	2.667	1,40
5,50 - 5,99	70.796,28	4,35	6.667	3,51
6,00 - 6,49	61.100,71	3,75	5.941	3,13
6,50 - 6,99	97.735,90	6,00	10.024	5,28
7,00 - 7,49	114.538,57	7,04	13.219	6,97
7,50 - 7,99	167.204,17	10,28	21.206	11,19
8,00 - 8,49	209.464,45	12,87	32.147	16,96
8,50 - 8,99	171.019,64	10,51	23.227	12,25
9,00 - 9,49	92.581,36	5,69	10.492	5,53
9,50 - 9,99	130.625,07	8,03	20.978	11,07
10,00 - 10,49	11.123,34	0,68	2.969	1,56
10,50 - 10,99	21.223,92	1,30	2.882	1,52
11,00 - 11,49	17.755,91	1,09	3.129	1,65
11,50 - 11,99	523,17	0,03	79	0,04
12,00 - 12,49	7.818,51	0,48	3.063	1,61
12,50 - 12,99	2.780,65	0,17	679	0,35
13,00 - 13,49	298,09	0,01	166	0,08
13,50 - 13,99	207,59	0,01	61	0,03
14,00 - 19,00	4.878,09	0,29	1.731	0,91
Totales:	1.626.371.634,26	100,00	189.502	100,00

Tipo interés máximo: 19,00%

Tipo interés mínimo: 3,57%

Tipo interés ponderado: 6,80%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS (hipotecarios)					
Intervalo		SalDOS vivos		Préstamos	
(euros)		(miles de euros)	%	nº	%
480,58	19.999,99	1.009.356,89	62,08	72.649	91,10
20.000,00	39.999,99	340.952,40	20,96	12.992	6,85
40.000,00	59.999,99	117.312,22	7,21	2.449	1,29
60.000,00	79.999,99	41.541,92	2,55	606	0,31
80.000,00	99.999,99	29.567,85	1,81	335	0,17
100.000,00	119.999,99	14.128,38	0,86	131	0,06
120.000,00	139.999,99	13.456,08	0,82	106	0,05
140.000,00	159.999,99	11.068,37	0,68	74	0,03
160.000,00	179.999,99	4.727,34	0,29	28	0,01
180.000,00	199.999,99	4.103,30	0,25	22	0,01
200.000,00	219.999,99	4.093,14	0,25	20	0,01
220.000,00	239.999,99	685,58	0,04	3	0,00
240.000,00	259.999,99	2.984,77	0,18	12	0,00
260.000,00	279.999,99	2.966,31	0,18	11	0,00
280.000,00	299.999,99	566,56	0,03	2	0,00
300.000,00	319.999,99	4.834,24	0,29	16	0,00
320.000,00	339.999,99	972,46	0,05	3	0,00
340.000,00	359.999,99	1.397,99	0,08	4	0,00
360.000,00	379.999,99	0,00	0,00	0	0,00
380.000,00	399.999,99	0,00	0,00	0	0,00
400.000,00	419.999,99	1.641,58	0,10	4	0,00
420.000,00	439.999,99	2.161,12	0,13	5	0,00
440.000,00	459.999,99	909,01	0,05	2	0,00
460.000,00	479.999,99	0,00	0,00	0	0,00
480.000,00	499.999,99	0,00	0,00	0	0,00
500.000,00	519.999,99	4.041,81	0,24	8	0,00
520.000,00	539.999,99	0,00	0,00	0	0,00

540.000,00	559.999,99	0,00	0,00	0	0,00
560.000,00	579.999,99	572,94	0,03	1	0,00
580.000,00	599.999,99	4.115,06	0,25	7	0,00
600.000,00	619.999,99	3.600,00	0,22	6	0,00
620.000,00	639.999,99	0,00	0,00	0	0,00
640.000,00	659.999,99	0,00	0,00	0	0,00
660.000,00	679.999,99	0,00	0,00	0	0,00
680.000,00	699.999,99	0,00	0,00	0	0,00
700.000,00	719.999,99	717,78	0,04	1	0,00
720.000,00	739.999,99	733,75	0,04	1	0,00
740.000,00	759.999,99	1.497,66	0,09	2	0,00
760.000,00	779.999,99	0,00	0,00	0	0,00
780.000,00	799.999,99	0,00	0,00	0	0,00
800.000,00	819.999,99	800,00	0,04	1	0,00
820.000,00	839.999,99	0,00	0,00	0	0,00
840.000,00	859.999,99	0,00	0,00	0	0,00
860.000,00	865.000,00	865,00	0,05	1	0,00
Totales:		1.626.371.634,26	100,00	189.502	100,00

Saldo vivo máximo: 865.000,00 euros
Saldo vivo mínimo: 480,58 euros
Saldo vivo medio: 8.582,34 euros



2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a mil novecientos catorce millones trescientos mil (1.914.300.000) de euros, se encuentra constituida por diecinueve mil ciento cuarenta y tres (19.143) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en seis Series: Serie A (constituida por diecisiete mil trescientos ochenta y cinco (17.385) Bonos, e importe nominal de mil setecientos treinta y ocho millones quinientos mil (1.738.500.000) de euros), Serie B (constituida por doscientos cincuenta y siete (257) Bonos, e importe nominal de veinticinco millones setecientos mil (25.700.000) de euros), Serie C (constituida por seiscientos diecisiete (617) Bonos, e importe nominal de sesenta y un millones setecientos mil (61.700.000) euros), Serie D (constituida por cuatrocientos setenta y cinco (475) Bonos, e importe nominal de cuarenta y siete millones quinientos mil (47.500.000) euros), Serie E (constituida por doscientos sesenta y seis (266) Bonos, e importe nominal de veintiséis millones seiscientos mil (26.600.000) euros), y Serie F (constituida por ciento cuarenta y tres (143) Bonos, e importe nominal de catorce millones trescientos mil (14.300.000) euros). Las fechas de pago son los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre, siempre y cuando sean día hábil.

Pago de Fecha 20 de abril		Pago de Fecha 20 de julio	
Saldo anterior:	1.914.300.000,00 €	Saldo anterior	1.914.300.000,00 €
Amortizaciones:	0,00 €	Amortizaciones:	0,00 €
Saldo Actual:	1.914.300.000,00 €	Saldo Actual:	1.914.300.000,00 €
% sobre Saldo Inicial:	100,00 %	% sobre Saldo Inicial:	100,00 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTA's Serie A:	23.022.955,50 €	Intereses pagados BTA's Serie A:	18.145.072,20 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	342.979,35 €	Intereses pagados BTA's Serie B:	270.184,10 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	840.279,96 €	Intereses pagados BTA's Serie C:	661.134,01 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	693.960,75 €	Intereses pagados BTA's Serie D:	543.794,25 €
Intereses pagados BTA's Serie E:	529.486,30 €	Intereses pagados BTA's Serie E:	408.746,24 €
Intereses pagados BTA's Serie F :	284.648,65 €	Intereses pagados BTA's Serie F:	219.739,52 €
<i>Intereses devengados no pagados:</i>	<i>0,00 €</i>	<i>Intereses devengados no pagados:</i>	<i>0,00 €</i>

Pago de Fecha 22 de octubre

Saldo anterior:	1.914.300.000,00 €
Amortizaciones:	0,00 €
Saldo Actual:	1.914.300.000,00 €
% sobre Saldo Inicial:	100,00 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	19.841.848,20 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	295.331,55 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	721.914,68 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	591.736,00 €
Intereses pagados BTA's Serie E:	439.027,68 €
Intereses pagados BTA's Serie F :	239.018,64 €
<i>Intereses devengados no pagados:</i>	<i>0,00 €</i>

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,15% para los Bonos de la Serie A, del 0,18% para los Bonos de la Serie B, del 0,26% para los Bonos de la Serie C, del 0,55% para los Bonos de la Serie D, del 2,10% para los Bonos de la Serie E y del 2,10% para los Bonos de la Serie F, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2006 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/12/06-20/04/07	3,876%	3,9327%	3,906%	3,9636%
20/04/07 – 20/07/07	4,129%	4,1934%	4,159%	4,2243%
20/07/07 – 22/10/07	4,371%	4,4432%	4,401%	4,4742%
22/10/07 – 21/01/08	4,803%	4,8902%	4,833%	4,9213%

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/12/06-20/04/07	3,986%	4,0460%	4,276%	4,3451%
20/04/07 – 20/07/07	4,239%	4,3069%	4,529%	4,6065%
20/07/07 – 22/10/07	4,481%	4,5569%	4,771%	4,8570%
22/10/07 – 21/01/08	4,913%	5,0043%	5,203%	5,3054%

PERIODOS	BONOS SERIE E		BONOS SERIE F	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/12/06-20/04/07	5,826%	5,9545%	5,826%	5,9545%
20/04/07 – 20/07/07	6,079%	6,2190%	6,079%	6,2190%
20/07/07 – 22/10/07	6,321%	6,4724%	6,321%	6,4724%
22/10/07 – 21/01/08	6,753%	6,9259%	6,753%	6,9259%

mi

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS(CAJA)****Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2007**

A.- ORIGEN:	940.373.798,24 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2007	67.909.499,95 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	747.433.788,45 €
2. DC'S CONTENCIOSOS:	3.776.812,63 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC'S:	113.604.474,80 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	7.649.224,73 €
B.- APLICACIÓN:	940.373.798,24 €

32/

1. GASTOS CORRIENTES:	407.927,63 €
2. INTERESES NETOS SWAP:	
3. INTERESES BT'S SERIE A:	-10.892.821,99 €
4. INTERESES BT'S SERIE B:	61.009.875,90 €
5. INTERESES BT'S SERIE C:	
6. INTERESES BT'S SERIE D:	908.495,70 €
7. INTERESES BT'S SERIE E:	2.223.328,65 €
8. INTERESES BT'S SERIE F:	
9. RECOMPRA DE NUEVOS ACTIVOS:	1.829.491,25 €
10. EXCESO LIQUIDEZ RECOMPRA:	1.377.261,11 €
11. INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO:	
12. AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO:	740.407,29 €
13. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	579.376.387,72 €
14. REMANENTE EN TESORERÍA:	82.139.646,27 €
	57.453,37 €
	762.412,97 €
	28.458.245,08 €
	191.975.689,61 €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO INICIAL:	14.300.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €

3. SALDO ACTUAL:	14.300.000,00 €
b) REMANENTE EN TESORERIA:	191.975.689,61 €
c) GASTOS EMISIÓN RETENIDOS:	76.578,23 €
d) EXCESO LIQUIDEZ RECOMPRA:	82.139.646,27 €
TOTAL (a + b + c + d)	288.491.914,11 €

27

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 23 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Santos González Sánchez

D. Jesús Cepeda Caro

D. Fermín Colomé Graell

D. Juan Andrés Yanes Luciani

D. Enrique Silva Bravo

D. José Antonio Soler Ramos